

CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.
R.U.C. N° 20419387658

**CONVOCATORIA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS NO
PRESENCIAL**

De conformidad con el estatuto de la sociedad y la Ley General de Sociedades, se convoca a los señores accionistas de CEMENTOS PACASMAYO S.A.A. a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas no presencial que tendrá lugar mediante la plataforma virtual Google Meet, en primera convocatoria, el día 23 de marzo de 2021 a las 8:30 a.m. y en segunda convocatoria, el día 30 de marzo de 2021 a la misma hora, con el objeto de someter a consideración de la Junta lo siguiente:

1. Pronunciamiento sobre la Gestión Social y los resultados económicos (memoria anual, informe de auditoría externa y estados financieros correspondientes al ejercicio 2020);
2. Ratificación de la distribución de dividendos efectuada durante el ejercicio 2020;
3. Aplicación de las utilidades del ejercicio 2020 y delegación al Directorio para el pago de dividendos con cargo a resultados acumulados y a cuenta del ejercicio 2021;

Tienen derecho a concurrir a la Junta los titulares de acciones inscritas a su nombre en la Matrícula de Acciones, hasta cinco (05) días calendario antes de la realización de la Junta.

Los accionistas que deseen participar en la Junta no presencial deberán registrarse en el siguiente enlace <https://sites.google.com/cpsaa.com.pe/junta/inicio> hasta 24 horas antes de la Junta. En caso corresponda, remitir sus poderes a juntanopresencial@cpsaa.com.pe con una anticipación no menor a 24 horas antes de la Junta.

El quórum requerido en primera convocatoria es del cincuenta (50) por ciento de las acciones suscritas con derecho a voto. En segunda convocatoria bastará la concurrencia de cualquier número de acciones suscritas con derecho a voto.

El número de acciones suscritas con derecho a voto que pueden asistir a la Junta son 423'868,449.

La información relativa a la Junta no presencial se encuentra disponible en la página web

(https://www.cementospacasmayo.com.pe/Aplicaciones/Web/webpacasmayo.nsf/xsp_junta_general_accionistas.xsp). En caso se requiera mayor información, dirigirse a juntanopresencial@cpsaa.com.pe o para soporte técnico, a soportetecnicojunta@cpsaa.com.pe.

El Documento informativo sobre el procedimiento para la celebración de la junta de accionistas no presencial se encuentra publicado en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores como hecho de importancia y en la página web de la sociedad (https://www.cementospacasmayo.com.pe/Aplicaciones/Web/webpacasmayo.nsf/xsp_junta_general_accionistas.xsp).

Lunes, 15 de febrero de 2021

EL DIRECTORIO